

EDICTO

Nº Edicto: 14512

Carátula: CARBO RAQUEL IRENE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00113-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6235

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31- Secretaría Civil Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - Primer Piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) días a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARBO, IRENE RAQUEL, DNI. Nº 12.827.161, para que se presenten y lo acrediten en los autos: "CARBO RAQUEL IRENE S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº CH-00113-C-2023.

Publíquese Edicto por UN (1) DÍA. CHOELE CHOEL, 7 de Noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002423